

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La línea ferroviaria Lleida – Manresa – Barcelona (R12) presenta a diario deficiencias que suponen las suspensión de trayectos y el traslado en autocar de los viajeros hacia su punto de destino cuando el servicio se ve interrumpido por las múltiples averías que afectan a dicha línea.

Desde el mes de junio, este trayecto de Rodalies ha presentado al menos once incidencias y esto ha obligado a habilitar buses para sustituir una decena de trenes. Si añadimos a la molestia que causan las averías el hecho que para resolver la incidencia y el traslado en autobuses de los viajeros se demoran hasta casi una hora, con el consecuente retraso en llegar al destino deseado, encontramos que los usuarios de la línea están muy descontentos con los servicios prestados por el operador.

El Gobierno del Estado no ha invertido prácticamente nada en el mantenimiento y mejora de esta línea, que presenta un estado deplorable. El trayecto Lleida – Barcelona supone un viaje de más de 3 horas (trayecto de 50-60 min en AVANT/AVE).

Además ADIF ha limitado la velocidad en cuatro tramos de la línea Manresa entre Lleida y Mollerussa.

¿Tiene previsto el Gobierno del Estado realizar mejoras en la línea R12 de Rodalies de Catalunya?

¿En qué términos realizará estas mejoras?

¿Cuál ha sido la cantidad invertida por el Gobierno del Estado en la línea R12 de Rodalies de Catalunya en los últimos cinco años?

¿Tiene previsto el Gobierno del Estado transferir las competencias de esta línea a la Generalitat de Catalunya?



¿Cuál es el motivo por el cual ADIF limita la velocidad de esta línea?

¿Es consciente el Gobierno del agravio que supone la limitación de velocidad en esta línea para los usuarios de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2018

Antoni Postius Ferrado
Diputado